

Nº 19

S E R M O N

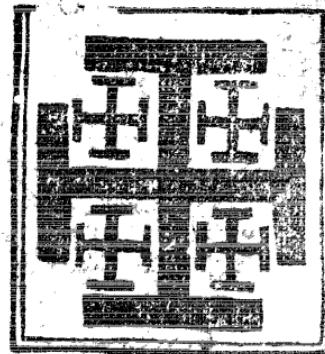
DE LA INMACULADA CONCEPCION DE LA VIRGEN santissima Señora nuestra. Predicado en el grandioso Nonenario que hizo a este diuino Mysterio, en la Iglesia de san Antonio Abad desta ciudad de Seuilla, la insigne Cofradia de los Nazarcos y santissima Cruz de Ierusalen, en veinte y nueve del mes de Abril de 1620.

POR EL P. F. DIEGO DE CEA, DE LA RELICION SERAFICA,
Lector de Teología del Conuento de san Antonio de Padua de la misma ciudad.

DIRIGIDO A NUESTRO MVY REVERENDO P. F. ANDREES
Camacho, Predicador general de toda la Orden de N. Serafico P. S. Francisco, Lec-
tor jubilado, y Ministro Provincial de la Provincia de los Angeles.

Año

1620.



C O N E C T I C E N C I A.

En Seuilla lo imprimió Iuan Serrano de Var-
gas y Vreña, en frente del Correo mayor.

APROVACION.

Por la comision del señor Gouvernador y Provisor de este Arzobispado, he visto este sermón del muy Reverendo Padre Fray Diego de Cea Lector de Teología del Conuento de San Antonio de Padua de esta Ciudad de Sevilla; y viéra de no tener cosa contra nuestra Santa Fe, o buenas costumbres, es muy graue, y docto, y tiene mucha y muy particular erudicion de la sagrada Escritura, y doctrina de Santos, que pueden servir assi para la enseñanza de los Fieles, como para mostrar las excelencias de la Virgen Santissima Señora nuestra, Concebida sin mancha de pecado original, y aficionar a todos a su devocion. En este Colegio de la Compañia de Iesús de san Hermegildo de Sevilla a 12. de Junio de 1620.

Diego Granados.



A N V E S T R O M V Y R E V E R E N D O
Padre Fray Andres Camacho, Predica-
dor general detoda la Orden de nuestro
Serafico Padre san Francisco, Lector ju-
bilado , y Ministro Prouincial de la
Prouincia de los Angeles.

Fray Diego de Cea, menor hijo suyo, deseosa
eterna felicidad.



On tanta instancia (Padre nuestro) me pidieron los Hermanos de la Cofradia que me encendieron este sermon, que se le diese para imprimirle, que ay que juzgue era mas deseo de honrarme, que conocimiento de algun valor del, por auer auido en el Nouenario en que le predi que, sermones famosos, de Predicadores insignes, en que pudieran mejor escoger, y con muchas ventajas : con todo no me pude negar a su demanda, pareciendome que seria especie de ingratitud no estimar semejante fauor. Y por la misma razon, auiendo de sacarle a luz, determiné de ofrecerse a vuestra Paternidad, a quien de mil maneras le es devido este pequeno servicio. Lo primero, por mis muchas obligaciones, que son tales y tan grandes, que ni yo las puedo negar, ni aura quien sin demasiado erampio se atreva a decir lo contrario. Lo segundo, porque este sermon es fruto de su cosecha, y verdadero paro de lo que v. Paternidad enseña en su Arte de predicar, donde de cinco modos que dclissimamente señala de hazer sermones, procuré imitar en este, el segundo. Y ansí, boliendo las aguas a su fuente, aunque no con la pureza que flieron della, me atrevo a suplicar a v. P. se sirua de peñar los ojos por ellas, y aclararlas en su vista, e mendando los defectos que tuvieren: que si en todas artes y ciencias (como dixo san Gerontimo) oy h̄ombres tan eminentes, que son regla y medida para los demás en aquella facultad, como entre los Filósofos, Pitagoras, Socrates, Platon y Aristoteles; entre los Poetas, Homero, adictilio, Virgilio, Menandro y Terencio; entre los Historiadores, Trucidem, Salustrio, do-

Herodito y Libio: entre los Oradores, Lisis, Demostenes, Talius y otros: con
justa razon entre los Predicadores mas nombrados del Reyno, tiene v. P. este
grado: pues con tantas ventajas ha sabido ser Maestro de todos en Pulpito y Ca-
tedra: y asi con particular acuerdo nos le ha dado el cielo por Padre y Pastor,
resucitando en su pecho el zelo del santo Elias, y la caridad de aquel gran Pa-
dre, de cuya piedra somos cortados, para que siguiendo sus p. ssos, no olvidemos
jamás la perfección en que nuestros antecesores nos pusieron: pues con tantas
veras levanteras v. P. el espíritu, santidad y exercicios de oración que ellos nos
enseñaron: y esto, no tanto con la fuerza del precepto, quanto con la del exem-
plo y assistencia, por donde hallo se puede de v. P. dezir lo que dixo Lucano
de Caton.

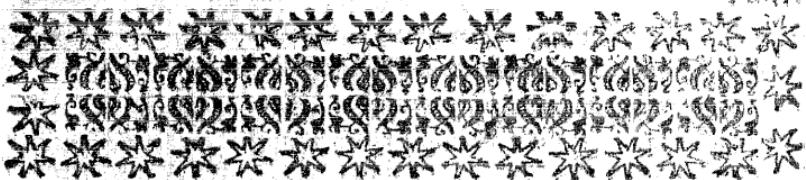
Lucano,
lib. 9.
Pharsa-
liz.

Monstrat, tolerare labores,
non iubet.

Dios nuestro Señor prospere a v. P. los años de la vida, para honra y amparo
de nuestra sagrada Religion, y de sta su Provincia de los Angeles.

Menor hijo de v. Paternidad.

Fray Diego
de Cea.



THEMA.

De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus; Matth. 1.



N T R E los libros de la sagrada Escritura, el que por mas dificultoso se tiene, es el de los Cantares, en que se halla tan entriñado lenguaje, q mil veces se dan por rendidos los Doctores a la obscuridad de la letra: y no me espanto, poes es tal, q parece no preté dijo en ella otra cosa el Espíritu santo, sino humillar de proposito la soberuia del coraçon humano, y hazerle confessar su ignorancia; porque comparar la nariz de vna dama a vna torre, los dientes a vn rebaño de ovejas, los ojos a dos lagunas: quien no echa de ver, que el sentido literal está muy emboçado? y la causa desta mayor obscuridad (dize el gran padre Agustino) es, por poner codicia a los hombres sabios al estudio deste libro. Po quanto (añaden Ruperto, Teodoreto, Beda) trata muchas cosas a la letra de la Virgen Santissima Se. Christia, flora nuestra; en cuyas excelencias y alabanzas, es bien se ocupó cap. 6. los Doctros, especulando su grandeza. Vna de las mayores que Lib. 7. de ella tiene, es, auer sido Concebida sua pecado original; y esta piz gloria se colige claramente de aquellas palabras del capitulo lectio, Trinita. donde hablando la misma Señora como verdadera esposa, dice: cap. 13.
Sub umbra illius, quem desideraueram sedi, O fructus eius dulcis gutturi meo. Debago de la sombra de aquél que yo deseaua, me sentí; y comiendo de su fruto, fui para mi muy sabroso. Palabras con q sin duda, nos quiso hazer notorio su limpia, y predicar su her-

mosura, y dar a entender, como no la tocó el veneno de la culpa; pues no se sentó a la sombra de la muerte en compañía de los demás sus hermanos: para lo qual se deue aduertir, q̄ en acabando de pecar Adán, se puso a la sombra de vna higuera, y con él todos sus hijos, y descendientes: que así se entiende lo que refiere san

Ioan. c.1. Ioan, de Natanael, que llegando a ver, y conocer a Christo, le dixo el Salvador aquellas palabras tan en abono suyo: *Ecce verè Israelita, in quo dulus non es*. Este es verdadero Israelita, en quien no cupo engaño. Admirado Natanael, de q̄ sin auerle visto, le dijese semejante calificación, le preguntó: *Vnde me nosti?* Pues Señor, dō de me conocistes? que a lo q̄ yo piéso, jamas me aveis visto? y respondió el Señor: *Cum eßes sub sicu rvidite.* Engañado estás, q̄ aú antes de tu formación, y ser natural, te vi en el paraíso debaxo de la higuera, en cōpañía de tu padre Adá, y los demás tus hermanos;

August. en cuya respuesta entendió san Agustín el estado de la culpa original, y la obligación de cōtracela: pues como dixo Ezequiel de

sup. Ioan. tract. 7. baxode vna milagrosa metáfora: *Patres comederunt r̄bam acerbā, & c. p. 1.* dentes filiorum obſtupescunt. Acabado de comer los Padres el agravaz,

Ezecl. 18 heredaron los hijos la dentera; y así se sentaron todos juntos a

Lucas 1. la sombra dela muerte: que por esto dixo Zacarias, que la venida de Christo al mundo auia sido, *Illuminare his, qui in tenebris, & in umbra mortis sedent.* Para alumbrar a los que estauan en tinieblas, y sentados a la sombra de la muerte: esto es, comprendidos en la culpa original; la qual por no auer tenido María, dice, sacando la mano afuera, que ella no se sentó en el paraíso con su padre Adán a la sombra de la higuera, que era (dize Agustino) la de la muerte, y la que el demonio desfiaua, sino a otra sombra muy diferente, que fue la de su propio deseo: *sūrumbra illius, quē*

Greg. li. desiderauerim sedi, y la que el Espíritu Santo le hizo en el dia de su

18. Mo- Concepcion: que por sombra entiende san Gregorio Papa, y co-

ral. c.12. munmente los Santos la protección, defensa, y amparo y este tu-

vo por la gracia en aquel dichoso dia. Tambien se puede de dezir, que habla la Virgen Santissima de la sombra de la Cruz, a cuyo pie estuuo, estando Christo pendiente en ella. *Stabat iusta Cruci-*

cem Iesum m̄ter eius: dando por ventura a entender en ella mayor cercanía,

cercania; la q̄ auia tenido de sus efectos tā bien: pues si las demás criaturas fueron redimidas en la Cruz despues de la culpa: ella con mas excelente modo fue preservada antes de caer. Y asi viene bien, que se juntén estas dos cosas, Cruz, y Concepcion; y que esta insigne Cofradía de la Santa Cruz de Ierusalen haga fiesta a la purissima Concepcion de María, celebrando vn tan grandioso Nouenario, como este, en que son conuocados los mas ilustres, y famosos predicadores (no me cuento yo que soy el menor) de la Ciudad, para predicar sus grandesas, publicar sus alabanzas, y hazer notorias al mundo sus marauillas: materia que (aunque como dixo san Bernardo de Sena, honra de mi Religion, *Soli Deo cognoscenda referatur*) solo el mismo Dios la alcança, y conoce como *E. Bon.* ella es: Con todo ayudados de la gracia, podremos dezir algo de *serm. 51.* la mucha que ella tuuo en el instante de su Concepcion, acudamos a la fuente Christo, poniendo por intercesora a la misma Virgen, obligandole con la salutació acostumbrada. *Ave Maria.*

De qua natus est Iesus, &c.

Entre las milagrosas visiones q̄ el Profeta Zacarias tuuo, *Zach. 4.* vñ de las mas singulares, y mas llena de misterios, es la q̄ refiere en el capitulo quarto por estas palabras: *Vidi, et ecce candelabrum aureum eorum, et lampas eius super caput ipsius: et septem lucernae eius super illud: et septem infusoria lucernis, que erant super caput eius, et due oliuæ super illud: una à dextris lampadis, et una à sinistris eius.* *Vi* (dice el Profeta) vn hermoso candelero todo de oro, el qual tenia sobre si vna gran lampara cercada de siete luzes, y debaxo della estauan siete vasos de aceite, que seruiian de fomento a las siete luzes: y demas desto auia dos hermosas oliuas a los lados de la lampara, vna a la diestra, y otra a la sinistra; y todo finalmente, lampara, luzes, vasos, y oliuas estaua sobre el candelero. La dificultad desta vision es grande, y toda ella consiste en declarar la significacion des-

tas cosas. El glorioso san Gerónimo, la *Glossa ordinaria*, Dionisio Cartuxano, y otros la explican de esta manera. El candelero de oro, dicen, que es la Iglesia, la qual por su mucha perpetuidad, y gran firmeza, y por el abundancia de caridad y doctrina celestial que tiene, agena de toda falsedad, y mentira, se dice, ser de finissimo oro. La lampara es Christo Redentor nuestro, que como

Ioan. c. 8. verdadera cabeza está siempre sobre su Iglesia, alumbrandola de dia y de noche, y assi dixo por san Ioan, que era luz : *Ego sum lux mundi*; y por san Mateo, hablando tambien de si (según el parecer de Hieronimo) dixo, que conuenia estar siempre sobre el cande-

Matt. 5. lero: *Nemo accendit lucernam, & ponit eam sub modio, sed super candelabrum*. Las siete luces que estauan en contorno de la lampara, son los siete dones del Espiritusanto, que cercan a Christo, y estan en el, como en propio poseedor, segun aquello que dixo Iaías: *Sep tem mulieres apprehendent virum unum in die illa, dicentes : panem nostrum comedemus, & vestimentis nostris operiemur*. Siete mugeres cercaran a vn varon, y diran en aquel dia, aora comeremos nuestro pan, y

Hom. 3. vestiremos nuestra librea. Donde por mugeres entendio Origenes, los dones del Espiritusanto, y por varon a Christo Redentor

sub. c. 4. nuestro, en quien habitan como en su propia morada: y assi le dicen con goço, complaciendose con el : *Tantum modo invocetur nomen tuum super nos, aufert opprobrium nostrum*. Quitanos el baldó, y sambenito, que hasta aora hemos tenido: pues contigo solo nos hallamos bien, y tu nombre nos es gusto; que en los demas sujetos es cosa cierta, que los dones de Dios han padecido detrimento, por auer tenido contrarios, que les hazian guerra; y assi solo en Christo, como en propio centro hallaron plenitud, y gozaron de toda superucion.

Los siete vasos de azeyte, con que se ceuanan las luces (esto es los siete dones del Espiritusanto) son los siete Sacramentos de la Iglesia, que como verdaderos vasos medicinales, estan llenos del olio de la gracia, y misericordia. Las dos oliuas de los lados de la lampara significan la ley, y el Euangilio: este a la mano derecha, y aquella a la sinistra, con que se dava a entender, que en tiempos venideros auia de ser reprouada la ley; porque la mano sinistra

signi-

significa en las sagradas letras reprobacion: y assi en el dia del juyzio se pondran los reprobos, y condenados a la mano sinistra, y a la derecha los electos y escogidos; y muriendo Christo entre dos ladrones, quiso que el bueno cayesse a la misma mano, y a la sinistra el malo. De forma que en estar a la diestra de la lampara la oliua del Euâgelio, y a la sinistra la de la ley escrita, se dio a enteder, que por tiempos auia de venir a ser esta venenosa, y el Euâgelio saludable, como lo dixo despues san Pablo en la segunda a los Corintios, *Litera occidit spiritus autem vivificat.*

2.Cor.3.

Tambien dizen los mismos Autores, que las dos oliuas son Moysen, y Elias, que estuuieron al lado de Christo en el Tabor, quando estaua encendido en gloria, bañado en hermosos resplandores. Y vn Moderno destos tiempos docto, y diligente dice, q son Elias, y Enoch, que estan al lado de Christo (esto es viudos en el tiempo en que el anduuo en el mundo,) y que le estan pidiendo la conversion del judaismo; y assi en virtud de la predicacion de entrambos, lo conseguiran en la fin del mundo, como se collige de Malachias, y del Eclesiastico. Esto es lo mas consentaneo y seguido, que pienso se dice sobre esta vision.

Rib. in
Zachar.Malac.4
Ecles. c.

48 C 49

Pero sin torcer el sentido, ni hazer violencia a la letra, podemos dezir acomodaticiamente, que el candelero de oro de la vision del Profeta es la Virgen santissima Señora nuestra, en quien estuuo encendida siempre la luz de lo Fe sin apagarse jamas candeler de tan finissimos quilates, que todo quanto en ella ay es virtud, gracia, riqueza, resplendor y hermosura; y assi dixo san Geronimo: *Quidquid in ea gestum est totum veritas, totum puritas, totumq; Hiero n. gratia fuit.* Y esto en tan supremo grado, que excede a los mas en *serm. 5.* pinados Serafines, por donde dixo san Idiote, que no le faltó la pu lib. Côte reça de los Angeles, la Fe de los Patriarcas, el zelo de los Apolto plat. de les, la constâcia de los Martires, la cotidiana templança de los Virg. et. 2 Confesores, la inocéncia y humildad de las Virgenes, ni otra alguna virtud, pues antes todas las tuuo con excelencia, y con supremas ventajas: *Non defuit tibi* (dize el Santo) *puritas Angelorum, non fides Patriarcharum, non zelus Apostolorum, non patientia Martirum, non sobrietas Confessorum, non innocentia, aut humilitas Virginum, in summa nullo*

Eccle. 24 genere vacasti virtutum, o Virgo glorissima; y la misma Virgen lo dixo en el Eclesiastico. *In me omnis gratia vixit, & veritatis*, de que pu-
do inferir san Anselmo, que solo el mismo Dios le era superior, y inferiores todas las demás criaturas, *Supradictis solus Deus, infra te omnis Angelica creatura*, aunque fueseen de los mas preeminentes de los coros de los Angeles, de manera que es Maria toda de oro y de tan finos quilates, que hombres y Angeles la pagan tributo, la rinden parias, y la hincan la rodilla.

Esto supuesto, vamos discurriendo y aplicando la visió, q con este fundaméto sera facil de entéder, pues tiene tanta cōuenencia cō la Virgen santissima, q solo della parece q se deuey puede entéder. La lápara cō las siete luces, hemos dicho ya, (cō Geronimo y los demás) q es Christo con los siete dones del Espiritusanto; y pondremos añadir aora, q como verdadera lápara la está alumbando cō ellos desde el instante de su Concepcion; y assi se deuenotar, q en el mismo instante en q vio el Profeta el candelero, vio la lápara también con sus luces, como dando a entender, que en el mismo punto en q fue concebida Maria, y formada en el viétre de S. Ana, segú el ser natural, tuuo la gracia diuina, y los siete dones del Espiritusanto. Los siete vasos de azeyte (según Nicolas de Lira) significá las siete virtudes, las tres Teologales, y las quatro Cardinales; y por estas siete son (piéso) significadas todas las demás: porq el numero de siete en la sagrada Escritura significa muchedúbre, como se colige de lo q dixo a Tobias S. Rafael; pues para darle a entender, q era uno de los millares de Angeles, q estauá en la presencia de Dios, le dixo, q era uno de los siete: *Ego sum unus ex septem, qui astamus ante Deum*; y en el cap. 1. del Apocalipsis tenemos este mismo lenguage: *A septem spiritibus, qui in conspectu throni eius sunt*. Diremos pues, q en el mismo instante en q tuuo Maria los siete dones de Dios, tuuo también todas las virtudes infusas: de cuya verdad dá bastante testimonio las dos oliuas, como se puede bien ver en los significados, q con toda propiedad se le puedé aplicar. Digó pues, lo primero, q significan a S. Ioā Baptista, y Hieremias, entrabos santificados en el viétre de su madre: porq la oliua es simbolo de la misericordia; y significádolos aqui a ellos, sera misericordia

cordia passiuæ, esto es, recibida, cõ q dizé tacitamente, q si tal merced recibieró de la mano de Dios, y tal misericordia y favor les hizó, cõ ser tanto menos q la Virgenc santissima, solo porq el vno auia de hablar cõ alguna claridad, y mayor expresion, q otros Profetas de Christo; y el otro auia de ser su precursor, preparadole el camino, y señaladole cõ el dedo: quato cõ mas razõ su sacratissima Madre, q le auia de concebir, dar de su sangre, formar de sus entrañas, y criarte a sus pechos, era bié q la hórasse con dones mas auetajados, y priuilegios mas excelentes; pues era tanto mas q ellos, y q los Angeles del cielo? de forma, q con la merced q ellos han recibido en ser santificados en el viétre de su Madre, prueñ auer sido concebida sin culpa la Reyna del cielo, y llena de mil gracias y virtudes en el mismo instante, pues era razõ se adelatara en hora, y priuilegios, quié se auia de adelatar en dignidad, siédo Madre de Dios.

Diremos lo segundo, q significa las dos oliuas los dos pueblos Hebreo y Gétil, los cuales dâ rábié testimonio desta verdad, y de como estaua cupido en Maria lo q ellos auian pedido a Dios: conviene a saber, q fuese concebida sin pecado. Pues el pueblo Hebreo y Gentil pidieron a Dios la preservación de su Madre? Si, en trábos se lo pidieron por medio de dos amigos y priuados tuyos; uno de un pueblo, y otro del otro. Del judaísmo se lo pidió David *ps. 120* en uno de sus Psalmos, en el qual viédo cõ espíritu profético la Encarnación del Hijo de Dios, y a la Virgenc santissima, en cuyas puríssimas, y virginales entrañas se auia de obrar semejante misterio, hablado cõ ella, dice: *Dominus custodiat animam tuam*. Siruase Dios de guardar essa tu alma de todo mal y peligro: y porq no entendiesemos, q hablaua de los males ordinarios, q cada dia nos suelen suceder a todos, añade luego: *Dominus custodiat iugum tuum, & exitum tuum, ex hoc nunc, & usq; in seculum*. Siruase Dios (Virgenc Santa) de guardar tu entrada y tu salida, q fue decir: tenga Dios particular cuyo dado de guardarte de mal al punto de tu Concepción, y al de tu muerte: al de tu Concepción, librándote del mal ordinario, a q estás sujetos en aquel punto los demás hijos de Adan, q es el pecado original; al de tu muerte, preservando a tu cuerpo de toda corrupcion, y llenádole desde luego a gozar de su gloria en compañía del alma.

Job. 3.

Del pueblo gentil se lo pido lob singular amigó suyo , y amigó a prueua de aduersidades, y tentaciones , que fueron la piedra del toque , que descubrieró su fineça , y los quilates de su amistad : el qual viendose en aquel hediondo muladar cercado de mil miseras y desuenturas , que sola la memoria dellas causa horror , y pone miedo ; y acordandose , que la causa de tantos males , era el pecado original , en que auia sido concebido . Buelue su razonamiento contra ei , y comienza a maldezirle ; y entre otras muchas maldiciones que le echó , vna dellas fue , *Expelet lucem. Et non videat, nec ortum surgentis aurora.* Plega a Dios que este enemigo nuestro se halle burlado en dos ocasiones , en la luz , y en la aurora ; esto es , en Christo verdadera luz del mundo , y en la Virgé santissima su Madre , Aurora resplandeciente y hermosa , de quié dixerón con admiracion los Angeles : *Que iste, que progrederit quasi Aurora consurgens, pulchra vt Luna, electa vt Sol?* Que así entendio este lugar de *Carthag.* lob Andreas Cretense Obispo Hierosolimitano , segun refiere *tom. I.* vn moderno destos tiempos : demandara que pide el santo lob con *Hom. 8.* grande instancia , que se halle burlado el pecado original en Christo , y su Madre , y que le den çancadilla , y frustré sus esperâças , quâ do mas confiado en ellas venga .

Dizen pues aora los dos pueblos significados en las dos oliuas que ya se hallegado el tiempo , y se ha cumplido su peticion , y llenado su deseo , siendo Maria concebida sin pecado , llena de gracia , abundante de dones , y sobrada de virtudes . Y para que se vea como estos dos pueblos confessaron esta verdad , es de aducir , q entrambos confessaron a Christo por verdadero Hijo de Dios , aunque en diferentes tiempos , el Hebreo antes de suvenida al mundo , y el Gentil despues de auer piladu los umbrales de la tierra , *Cap. 32.* por donde reparò con agudeza san Hilario en las dos respuestas , *in Afric.* q el mismo Señor dio al Pontifice de los Indios , y a Pilatos juez de Gentiles : preguntanle el uno , *Tu es Christus Filius Dei bene dicisti* y responde , *Tu divisi*: llevanle al tribunal de Pilatos , y hazale otra semejante pregunta , *Tu es Rex Iudeorum?* y responderle , *Tu dicas*. Pues como , a uno tu dizes , y al otro tu dixiste / al Indio descretito y de pretente al Gentil q misterio es ellc ? Aora notad

notad (dize Hilario) y hallareis la causa desta respuesta. Auia muchos años, que el Iudio estaua diziédo, que Iesu Christo era Hijo de Dios, y Rey de Israel; dezílo en los Psalmos, en las Profecias, en los sacrificios, en las ofrendas, y finalmente en toda su ley; y al tiempo de la verdadera ocasion, quando nace en el mundo, y entra por sus puertas, le niega. El Gentil nunca lo auia confessado, porq como auia sido idolatra, y no auia tenido hasta entonces la verdadera ley, nūca lo auia dicho: pero agora lo afirma de presente, y cōtāta fuerça, q̄ como dixo S. Agust. no lo negara jamas. Dezirle pues al Hebreo, *Tu dixisti*, fue dezirle: Hasta agora por Dios me tenias, y por Rey de Israel; pero ya no me conoces, y decir: *Tu dici sal Gētil*, fue como si dixerá: Tu no me solias conocer, pues ni tuviste P̄almos, ni Sacrificios, en que hazer protestaciō de mi diuinidad; pero ya me tienes por Dios. Coligese pues de lo dicho, que estos dos pueblos, aunque en diferentes tiempos, han confessado a Christo por Hijo de Dios; y juntamente le han tenido por hijo de vna Virgen; que el Hebreo dixo por Isaias: *Ecce Virgo cōcipiet, & p̄trit Filium*; y entre los Gentiles se dice agora en la Iglesia en el simbolo *Iesus 9.* de la Fē, *Natus ex Maria Virgine*. Notad pues agora: el que confiesa a Christo por Dios, y a la Virgen por su Madre, necessariamente ha de dezir tambien, que no tuuo pecado original; porque quien dice, Dios, dice saber, poder, y bondad: en la bondad se incluye la voluntad de honrar a su Madre, en la sabiduria el como, en el poder la execucion: luego en la forma que estos dos pueblos dixerón que Christo era Dios, y Hijo de Maria, dixerón tambien, que ella auia sido concebida sin culpa, y agena de toda mā. ha; el uno en tiempos passados, y el otro en tiempos presentes; y assi diremos muy bien, que las dos ollas de los lados de la lampara estan afirmando esta verdad: la de la mano derecha que significa al pueblo Gēti, de presente, *Tu dicas*; y la de la sinistra, que es el pueblo Hebreo, de preterito, *Tu dixisti*; porque entrambos tuvieron a Christo por verdadero Dios, y Hijo de Maria, *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus*.

Tambien podremos dezir que estas dos ollas son los dos Testamentos, viejo y nuevo, los quales dan testimonio desta verdad

en mil partes; el viejo en el Genesis, en el Exodo, en el Deuteronomio, en los Cantares, en los Profetas, y finalmente en todos sus libros: pues ninguno pienso que ay, que si bien se mira, dexe de enseñar este misterio, y decir, como Maria fue concebida sin pecado original; y lo mismo de los libros del Testamento nucuo: y aun sin demasiada hiperbole me atrevo a decir, que en cierta manera se diera por corrido el libro destos dos Testamentos, que no tuviera prouanza de semejante verdad: y para que mejor se vea, vamos alternando lugares de entrambos; que a ser mucho el tiempo, bien pudieramos verificarlo con ejemplos de todos sus libros.

Sea pues el primero del Testamento viejo, y dese, el Profeta Isaías en el capitulo 26, donde hablando de la Concepcion de la Virgen santissima, segun el parecer de muchos Expositores, dice:

Isai.c.26 In illa die cantabitur canticum istud in terra Iuda. Vrbs fortitudinis nostrae Syon. Saluator ponetur in ea murus, & ante murale. Entonces, quando venga al mundo esta hermosa Señora, sera todo plazer y alegría, musicas, bayles, regocijos, y contentos. Alude el Profeta el baldon que davaan los Gentiles a los Hebreos, porque decian en sus profecias, que auia de nacer el Remediador de sus males: y asi dezia Dauid: Fuerunt mihi lachrimæ meæ pares die ac nocte: dum dicitur mihi quotidianus; ubi est Deus tuus?

Psal.41. que no hazia otra cosa de dia, ni de noche, sino llorar, y resolverse en lagrimas, porque por momentos le estauan afrentando, y haciendo burla del, preguntandole có ironia, *Vbi est Deus tuus?* Donde está Dauid vuestro Dios, que tanto se tarda, como no acaba de llegar? Pero en el dia desseado de la Concepcion santissima de Maria, se enjugaron estas lagrimas, y se borró la tristeza de todos, y asi dice: *In illa die cantabitur.* Entonces cantaran, y se alegraran los hombres; y la letra de su musica sera, *Vrbs fortitudinis nostræ Syon.* Ciudad fuerte y guarneida: q̄ no se han de entender estas palabras de Ierusalen, sino de la Virgen Maria, Ciudad de refugio, firme y fortalecida; y tanto que,

Psal.86. Fundamenta eius in montibus sanctis. Ciudad que jamas pagó tributo de pecado original, ciudad en que (como dixo san Bernardo) todo genero de gente halló acogida: y no la fiando Dios de otras manos,

gos, la fundò el, *Fundavit eam Altissimus*: ciudad, cuyo nombre, dice Ezequiel, que es: *Dominus ibidem*, que es lo mismo, que aqui dixo Isaías, *Saluator ponetur in ea*. Que sera à corte del Rey celestial, y lugar en quien residá, y ponga su corona: y así considerando el Profeta, que ania de ser ciudad de Dios, templo del Espíritus Santo, relicario de la sabiduría divina, tesorera de los tesoros del cielo, y paraiso del segundo y nuevo Adán, dixo adelante en el mismo lugar, *Vetus error abiit*: en esta Virgen, que es archivio de las bendiciones de Dios, epílogo de todas virtudes, y cifra de todas gracias, el error viejo, que es el pecado original, huyó; no se atrevió llegarle, ni aun a la ropa: antes con notable cobardía batió las espaldas, *Abiit*.

El segundo lugar sea del Testamento nuevo, en quien entre otros muchos, uno de los que con mas claridad nos dan a entender la preservación de María, es el de la bendición de su Prima Santa Ysabel, llamandola, bendita entre las mugeres: *Benedic et luc. I.*
tu inter mulieres. Que a no auer sido concebida sin culpa, y libre de la maldición que echó Dios en Adán a todos sus descendientes, no se atreviera a llamarla bendita: quereislo ver? Pues escuchad a este propósito una maravillosa doctrina de aquel río de eloquencia, y mar de la sabiduría, Chrisostomo, en la Homilia 26. sobre *Chrisost.* el *Genesis*. Salio Noe de l'Arca despues del diluvio, y sucediole *H m. 26* aquella desgracia de la embriaguez: llegó su hijo Can, y en vez *sup. Gen.* de cobrir las faltas de su padre, como buen hijo, échale en la calle. Buelue en si Noe, sabe lo que pasa, y en vez de maldecir a Cā por aquel desfacato, maldice a Canaā, hijo de Can. Valgame Dios! (dice Chrisostomo) que culpa tiene el hijo de lo que hizo el padre? Peca Cam, y echa la maldición a Canaan su hijo? no se la pudiera echar a él; pues fue él que pecó? No, (dice el Santo) acordaos de lo que sucedio al salir del Arca, que echó Dios la bendicion a Noe, y a sus hijos: *Benedix Deus filius Noe*, y uno de los era Can; y así no se atreve a maldecirle: porque a quien Dios bendice, no es razón que el hombre maldiga: *Ne videat maledicere quem Deus sicut benedixerat*:

y por el contrario a quien Dioſ maldize, nadie ſe deue atreuer a echar bendicion, porque ſera digno de castigo raro, y exorbitante, querer deshazer el hombre las obras de ſu Hacedor, y oponerſe a ſus intentos. Auia echado la maldicion en Adan a todos los hombres: ſi esta maldicion de Dioſ huiiera alcançado a Maria, coſa cierta es, que no ſe atreuiera Santa Iſabel, a quien en aquella ocacion gouernaua el Espiritu Santo, a bendecirla: pero como ſabe coſe certeça, que no le alcançò la maldicion, atreueſe a bendecirla, *Benedicta tu in mulieribus.* Bendita ſeas tu, que tan gran bien alcançaste, como auer ſido concebida en gracia, eſenta de pecado, y libre de toda culpa.

Declaremos tambien este misterio coſ algunas racones, que ſon las que persuaden al pecho Christiano, y apoyemoslas con lugares del Testamento viejo; para que ſin dexar el hilo de nuestro aſſumpto, ſigamos el alcance a la verdad. La primera raçon que ſe ofrece, es considerar, la gloria que de preferuar a Maria ſe le sigue a Dioſ, pues en ello manifieta ſu poder, y haze ostētacion de ſu omnipotencia; dando a entender, como es ſobre toda ley, y que no ay alguna que le pueda atar las manos. Porque (ſi pensais) hizo parar el Sol en el cielo a peticion de ſu amigo Iofue, y detener las aguas del Iordā contra ſu propia naturaleza? Porque a peticion de ſu gran priuado Moysen abrio camino por el mar bermejo? Hizo que de las duras piedras, y secos pedernales brotaffen fuentes de agua? A peticion del Rey Ezequias hizo, q el Sol boluielle atras? En beneficio dē los tres niños del horno de Babilonia, que no calentaffe el fuego? Y finalmente, a instancia de otros muchos Santos del viejo, y nuevo Testamento hizo otras marauillas extraordinarias, perniertiendo las leyes de la naturaleza, y algunas veces las de la gracia? Sabeis porque ſe para mostrar ſu poder, y hazer ostentacion de ſu gloria, y para que conozcan los hombres, y los Angeles, que es ſuperior a todas las leyes.

Acusaron a Daniel los Grádes del Reyno, de que era transgresor de vna ley, y quebrantador de un precepto ſuyo; por lo qual deuia ſer echado en el lago de los leones: entrifteceſe el Rey, que le amaua tiernamente, da traças en ſu pensamiento de librarle, en tienden

riendenlo los Grandes vanse a el, y dizenle, q̄te es ley antigua de Medos y Persas, que las leyes Reales se guarden inviolablemente, sin dispensacion alguna : no se atreue el Rey a yr contra esto, ni a perdonar a Daniel : y assi execut a la ley, echandole en el lago de los leones . O valgame Dios y que estrechas manos de Rey, que corto poder, que jurisdicion tan limitada, que potestad tan comù y tan casera , pues no se atreue a essentar de la ley , a quien tanto quiere, y de cuya sentencia forçosamente ha de quedar triste : que importa que lo mande la ley, pues como Rey absoluto podia decir en esta ocasion : Yo soy sobre toda ley de mi Reyno , y se ha de hazer mi voluntad, sin que con tanto rigor se execut en quien esti mo, que es Daniel la mitad de mi vida, y en quien tengo depositada la mayor parte de mi gusto . Esto si fuera medir el Rey su poder, y hazer ostentacion de su grandeza.

Está la Virgē santiissima comprehendida en la ley vniuersal de la cu' ja, teniala Dios escogida para Madre suya, y amauala tiernamente desde su eternidad: no dudo, sino que si pudiera caber tristeza en el , la tuviera ,de que se executara en ella aquel decreto. Instauan los ministros del infierno ,en que se executasse, alegando, que en los decretos diuinos no podia auer dispensacion, pues para que a alguno no le parezca corto el poder de Dios, y su jurisdicion limitada, y que le atan las manos sus propias leyes, conviene que dispense en esta ocasion, y assi, como Licurgo diuino, atropello con la ley , y rompio el decreto , preservando a Maria de la culpa.

De otra manera se puede tambien declarar la gloria que resulta a Dios deste hecho. Espantase el glorioso san Juan Chrisostomo, de que aquellos tres hijos de Noe fuessen bastantes para poblar el mundo en tan pocos años, como se pobló con sus descendientes: porq̄ tres solos hóbres, despues de auer estado tanto tiempo encerrados en una Arca entre tanta multitud de animales, de donde por fuerça auian de salir amedrentados, y encogidos de tan estrecha estancia, mal dispuestos, y enfermicos de compaňia tan abominable, como es de creer tendrian entre tan diuersos olores de animales ; y por fuerça auian de estar melancolicos, acabando de ver un terrible

rible castigo, que dexò yermo el mundo, y asolada toda la tierra, y con otras circunstancias que el santo repite. El qual tambié se admira, de que estando los Hebreos en Egipto padeciendo tantos males, y atreados con semejante crudelidad, sin que les alcançasse vn aliento a otro, se pudiessen aumentar en tanto numero: pues de solas setenta personas que entrañó en Egipto, sacó despues Moysen seiscientos mil descendientes, sin niños, y mugeres, y los que auian muerto en aquel tiempo. Pues (como dice el Santo) perseguidos, trabajados, acosados con tan grandes rareas, que apenás bastauan la noche y el dia para cumplir con ellas: y por otra parte teniendo tanto cuidado Faraon de que los niños muriesen, porque se acabasse aquella generacion: y teniendo puesto para esto tan rigurosas leyes, pudieron en tan breve tiempo crecer en tanto grado? Pero mal conoceis la condicion de Dios (dice el Santo Doctor) y el estilo que tiene, quando quiere descubrir su poder: de estos impedimentos haze medios; y de los propios estoruos haze causas: porque en ninguna otra cosa se descubre tanto su grandeza, como en esto.

Lo mismo pues le sucedio con Maria. Auia pecado nuestro primer padre Adá, y era impedimento este pecado, para que la Virgen santissima no fuese Concebida en gracia, y amistad de Dios: pues de este mismo estoruo haze Dios medios para darsela muy crecida. Y assi veremos, q del mismo pecado tomó occasiō para encarnar en sus entrañas, de q le vinieron estas prerrogatiwas y excelencias. Ahí pues muestra Dios su poder (dice Chilostomo) en q aumenta las cosas por caminos aducrivos, que de buena razon, deixados a su ordinario corriente, auian de ser impedimentos. *Quod si aliquim impeditur, res augm̄tatur.* Y esto por ventura lo quiso d. Job en aquellas palabras del capitulo 14. *Quis potest facere mundum de inmundo conceptum semine? non re tu qui filius es?* Quien Señor, puede hacer limpia, a la que (según la ley) auia de quedar monchada; sino es tu solo, que eres todo poderoso, y tales en los estoruos pillar caminos suyos, sacando de la misma repugnancia facilidad, y del impedimento causa?

Ya hemos visto la honra que deseó resultó a Dios; veamos pues

pues agora la que recibio Maria , y tomemos la corriete mas atras . Que entendeis señores , que fue llegar la serpiente a tentar a Eva , y persuadirla que ofendiesse a Dios , de quien acabaua de recibir tales y tan sobrados beneficios? no fue otra cosa , sino darla vn bofeton en su rostro ; quereislo ver ? pues escuchad a san Pablo : *Ne magnitudo revelationum extollat me, datus est mihi stimulus carnis meæ* 2.Cor.12
Angelus Sathanæ qui me colaficer. Para que no me desfanezcan los fauores del cielo , me han dado este agujon de la carne , esta negra concupiscencia , este apetito sensitiuo , este ministro de Satanás , que me está persuadiendo a que ofenda a Dios , que es lo mismo que darmel de bofetadas , *Angelus Sathanæ qui me colaficer.* Pues como Apostol santo , el persuadiros , que ofendais a Dios , es daros de bofetadas ? Si , que es presumir mal de mi lealtad ; y me agrauia en esto tanto , como si en realidad de verdad me las dieran . Assi pues acà , el llegar la serpiente a Eva en tiempo que estaua tan fauorecida de Dios , y que auia recibido de su mano tan singulares mercedes , fue darla vn bofeton terrible , y dexarla muy agrauuada . Que remedio pudiera tener Eva para tomar vengança , y entera satisfacion de su agrauio ? el que suelen tomar comunmente los hombres del mundo . Danle a vno vn bofeton , el remedio que tiene , es hazer otra mayor injuria al ofensor , dandole de palos , o quitandole la vida ; y asi queda desagraniado : y como suelen dezir , descargado . Lo mismo pues auia de hazer Eva , para quedarlo de la injuria de la serpiente , haciendole otra mayor ofensa : para el qual ninguno lo era tanto como resistirle a la tentacion , que con esso se desagraviaua Pablo ; y con esso sacuden de si el afrenta de la tentacion los que con valentia resisten al demonio : pues no ay para el mayor baldó q encomendarnos a Dios , y resistir a sus golpes , como lo dixo san Bernard en el sermón 3. de causis Ecclesiæ : *Gravis est nobis* (dice el Sato) *inimici rēatio, sed multo grauior est illi oratio nostra.* Pesada burla nos haze el demonio , quando nos persuade a que ofendamos a Dios : pero mas pesada se la hazemos a el , quādo acudimos a las Orig. lib. armas de la oracion , para hazerle con ellas resistencia . Y assi vi- I. sup. c. 1 no a dezir Origenes , que auia atormentado mas lob al demonio lob.

con aquellas pocas palabras, que dixo, dado gracias al Señor por sus trabajos, diciendo: Bendito sea el nombre del Señor, que el demonio a el con auerle quitado los hijos, la hacienda, y con la de mas jarcia de males y miserias que le dio, *Non enim tunc tam terigerit Job lamentabiles istae diaboli sagittae, quantu vulnerauerunt eum sinecere eius gratiarum actiones.* Este pues era el remedio que auia de tener Eva para desagrauiarse de la serpiente: pero no vsò del por nuestro daño, ni hizo resistencia al demonio, que era el vnico remedio para deshazer la injuria: y assi dexò al enemigo tan orgulloso y contento, pareciendole que tenia debaxo de sus pies a Eva, y Adan, y a todos sus descéndientes, pues ta a su saluo les auia ofendido a todos en ella, sin que ninguno tomasse satisfacion de su agrauiio.

Llegò el dia descadado de la Concepcion de Maria, hija desta primera muger, y queriendo la venenosa serpiente tener sobre ella la superioridad que hasta alli auia tenido sobre todos los demás sus hermanos, le puso el pie sobre la cabeza, y le quitò la vida, en vengança de la afrenta que auia hecho a su madre Eva. Ved, si resulta gloria a la Virgen santissima desto, pues ella sola fue la que en el mismo punto de su Concepcion desagrauió a Eva, y a todos sus descendientes del agrauiio tan antiguo: y assi podremos decir, que entrò esta gran Señora en el mundo triunfando con la cabeza de la serpiente en las manos, como otra valerosa Iudic con la del Capitan Olofernes en la ciudad de Betulia. Y como esta dixo: *Ecce caput Olofernisi Principis militie Assyriorum.* Veis aqui la cabeza de Olofernes, Principe de la milicia de los Assirios: pudiera decir tambien la Reyna del cielo: *Ecce caput diaboli Principis militiae inferorum.* Veis aqui la cabeza de aquella antigua serpiente, que tan ofendidos nos tenia. Con esto entiendo yo un dificultoso lugar del Evangelico Profeta Isaias en el capitulo 53, donde hablando de Christo, y su nacimiento dice estas palabras: *Ascendet quasi virgula, & quasi radix de terra sicuti.* Nascera de las entrañas de Maria, como suele brotar vna vara, y nacer de vna tierra sedienta: Pues la Virgen fue tierra sedienta? Si, y no parezca, que quiere decir esto, que tuuo pecado original, y sed del agua viua de la gracia en el instante de su Concepcion, como se vera con vna milagrosa dota-

que en *lxx* San Agustín en la explicación del Psalmo 40v. Dice
pues este gran Doctor, que al cierto no le hace daño el veneno
de las serpientes, antes con mucha facilidad les da muerte; pero
después de abusado, queda que es una infaciable sed: *Serpentes
necatis post intemperacionem, mactisisti.* De forma, que de
dar muerte a las serpientes, se le ocasionó terrible sed. Vais aquí
pues aora de adónde le vino a esta Señora alia. De auer vencido en
batalla a la serpiente, quitandole la vida, que es lo mismo que de-
cir, que por no auer tenido pecado, se le ocasionó sed de mayo-
res graciass y así la llama Isajas sedienta, y fuero en tanto grado,
que a no auer entrado en sus entrañas la misma fuente del agua vi-
va, Christo, no se le apagara. Esto baste por el Testamento viejo; y
si a alguno le pareciere, que me alargo demasiado, perdone: que
en ocasión semejante los frayles de mi padre san Francisco tene-
mos vna poca de mas licencia, por traer grauadas en nosotros mis-
mos las armas de la defensa d'este misterio.

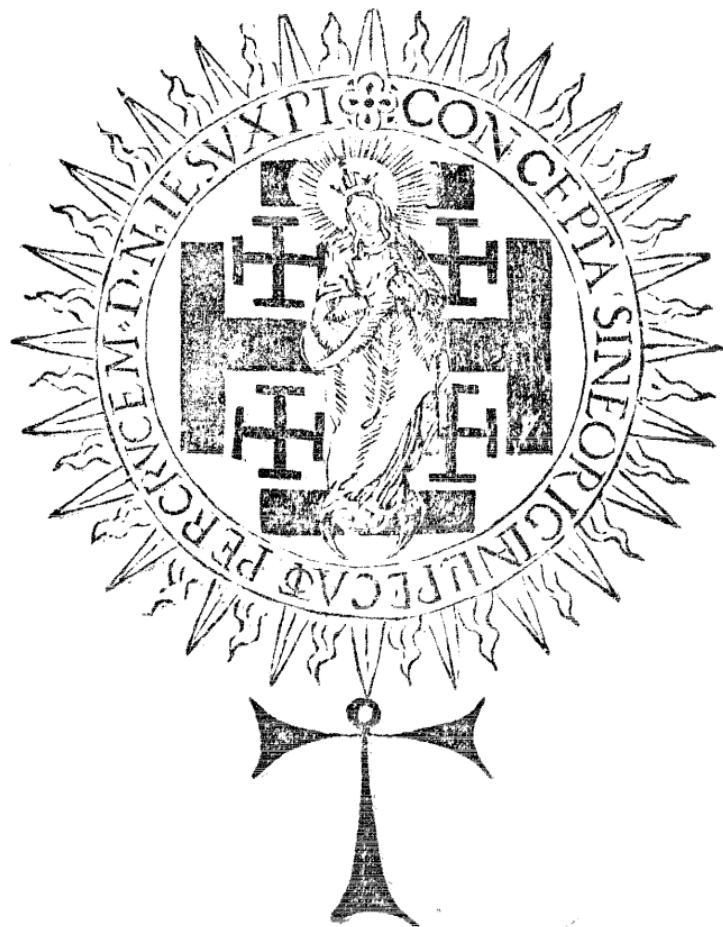
Concluyó finalmente con el Testamento nuevo, ponderando el
estilo de contar san Mateo en el Evangelio de oy la generación de
todos los Santos, y Patriarcas antiguos, diciendo: *Abraham genuit
Isaac, Isaac autem genuit Jacob, &c.* Abraham engendró a Isaac, Isaac en-
gendró a Iacob, que es lo mismo que decir: Abraham comunicó a
Isaac el pecado original, y Isaac se le comunicó por la generación a
Iacob: porque aquella palabra *Genuit*, es el arcaduz en que viene
la culpa, como dixo galanamente el gran padre Agustino a Juliano Apostata: el *qua* (como recifre el Santo en la Epístola a Vale-
riano) negaua el pecado original, diciendo: *No habet ille qui
nascitur, non peccat ille qui genuit;* *nemperque ille qui condidit;* por quas
igitur in iustitia presidiis innocentis peccatum si quis ingressum est. Que
no entendia por donde entraua la culpa, por que no peccaua el que
nacia, ni el que le engendraba, ni el Autor de la naturalezza, que ayu-
daua a su formacion; de que inferia, no auer audido pecado, pues
no hallaua puerta por donde pudiese entrar; pero engañole, que
aunque no peca con acto el que nace, contrae la culpa por la gene-
racion de su padre: y así va embuelta en el *Genuit*, como en verda-
dero arcaduz. Para darnos pues a entender el Evangelista, que la

Virgen sumisimia no ha sido tenido pecado, no vñd del esfilio que est
los demás, sino que en llegando a ella, contó el *Genit*, diciendo e
Iacob autem genuit Ioseph virum Mariæ, de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus. Iacob engendró a Ioseph varón y Esposo de María, de
qui nació Iesus, que se llama Christo, que fue el principio y fin de
todas sus gracias, y por quien se le comunicó tā singulares exce-
lencias, y prerrogativas. Luego con razon diremos, juntando a
María finissimo candelero de oro con la lampara encendida, Chris-
to, que desde el instante de su Concepción le comunicó sus siete
luces y fueros los siete dones del Espíritus Santo, y ledio del olio
de los siete vasos, que son las virtudes infinitas; y desto dan bastá-
te testimonio las dos oliuas de los lados de la lampara; que como
bemos dicho son San Juan Baptista, y Jeremias; pueblo Hebreo, y
pueblo Gentil; Testamento viejo, y Testamento nuevo; y finalme-
nte todos los sagrados libros. Por donde serà razon abracemos en
nuestros pechos esta verdad con toda tenacidad y fuerza; pues ha-
zemos en ello cierta como protestación de la gloria, y grandeza
de Dios, y de su poder inmenso: y damos vna singular honra a la
Reyna de los Angeles, de quié siempre se ha mostrado tan aficio-
nada esta santa Cofradía; que a ella tan solamente se le puede
prohibir la deuoción de Sevilla, y de toda el Andalucia; pues fue
la primera que hizo Nouenario este diuino Misterio; y la que co-
menció a ceuantar esta gran deuoción. Y assi juntando el fin con
el principio, diremos, que para que se publicará esta verdad, y se
pregonarán las grandes de María, se vino ala sombra de tan san-
ta Hermandad: *Sub umbra illius, quem desideraueram sedi.* De que na-
cio coger fruto de delitoion muy fabroso, y ausento de la cari-
dad muy agradable, *Fracias eius dulcis gutturi meo.* Y assi tengo pa-
ra mí, que tienen en ella vna gran intercessora, y medianera, y que
les ha de recompensar con grandes ventajas su servicio, alcegá-
doles en esta vida y nigenito Hijo la gracia, y despues la glo-
ria, *Ad quam nos perducat Pater, & Filius, & Spiritus sanctus. A men-*

LAVS DEO.

167





CON LICENCIA

En Seuilla lo imprimió Juan Serrano de
Vargas y Vreña, en frente del Correo
mayor, año de 1520.